



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001349-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que establezca los mecanismos de financiación necesarios para extender la cobertura de la televisión digital terrestre en todo el territorio de Castilla y León y hacer efectiva la igualdad de todas las personas en el acceso al servicio TDT, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001349, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que establezca los mecanismos de financiación necesarios para extender la cobertura de la televisión digital terrestre en todo el territorio de Castilla y León y hacer efectiva la igualdad de todas las personas en el acceso al servicio TDT, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 412, de 29 de abril de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que establezca los mecanismos de financiación necesarios para extender la cobertura de la televisión digital terrestre en todo el territorio de Castilla y León y hacer efectiva la igualdad de todas las personas en el acceso al servicio TDT".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández